

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Comentarios al plebiscito

El éxito del plebiscito que acaba de realizarse ha debido satisfacer plenamente a sus organizadores, y sobre todo al Gobierno que preside el general Primo de Rivera. Las numerosísimas adhesiones que de un modo espontáneo y libre ha recibido el régimen actual, evidencian solemnemente que el excelentísimo señor marqués de Estella no es un dictador que tiene aherrado al pueblo español, sino que gobierna con el inequívoco beneplácito de una gran mayoría de ciudadanos que ponen ante todo y sobre todo, los sagrados intereses de la Patria.

No he de negar ni siquiera disimular, que el plebiscito que acaba de realizarse no tiene, doctrinalmente, el mismo valor político que tendría si la adhesión popular se hubiera manifestado en un régimen de oposición abierta y de pública contradicción. Pero no es menos cierto que la finalidad perseguida con el es más social que política. El plebiscito no buscaba al elector español (buena prueba de ello es el haber participado en el mismo hombres y mujeres mayores de 18 años, cuando, según la Ley electoral de 1907 y el Estatuto municipal, la edad para emitir el sufragio es, respectivamente, de 25 y 23 años); el plebiscito buscaba la espontánea manifestación de la ciudadanía para percibir si el alma popular alienta o repugna al régimen gobernante. Y en este aspecto, la sociedad hispana ha respondido virilmente que aplaude con entusiasmo al general Primo de Rivera. El plebiscito no tiene otro alcance que este, ser una profesión de fe en la política del actual Gobierno y un estímulo colectivo para perseverar en la cruzada de dignidad cívica y de moralidad nacional que, para bien del país, se inició el 13 de Septiembre de 1923.

Los millones de firmas estampados en los pliegos de adhesión al Gobierno tienen una eficacia singular respecto al extranjero; pero antes de fijarnos en ella merecen un especial comentario dos hechos verdaderamente significativos: es uno la honradez con que se ha procedido en la captación de firmas; es el otro la valiosísima adhesión de hombres preeminentes, que por libérrimo impulso de convicción han honrado al plebiscito, y al Gobierno.

El partido de Unión Patriótica puede blasfemar con orgullo de haber procedido en esta primera apelación al sentir nacional con verdadero decoro político. Ninguna coacción ha enturbiado la nitidez del plebiscito; y el éste, como antes dijimos no debe ni puede considerarse como pura manifestación del sufragio popular, si cabe estimarlo sin embargo, como un ensayo de elección, de atracción de voluntades; y en este sentido, la moralidad de la conducta seguida en este primer entrenamiento electoral constituye una brillante ejecutoria para el porvenir político de España. El otro hecho, muy grato para el Gobierno, es el voto de adhesión de gran número de personalidades ilustres que ajenas al mundo político y concentradas en sus laboratorios y bibliotecas, dan gloria a España con el esplendor de su ciencia y de su genio.

Apuntamos antes la importancia que tiene el plebiscito ante los demás Gobiernos y naciones. Nadie ignora la importancia inabarcable que algunos despreciados tratan de des-

virtuar en el extranjero la realidad política de nuestro país. El propósito constante que éstos han perseguido es debilitar al Gobierno del general Primo de Rivera ante los demás pueblos civilizados, y el medio utilizado principalmente a tal fin es afirmar y propalar que el general rige los destinos de España contra la voluntad de la nación y sin más fuerza que la material de las armas. Es cierto que en los primeros meses del nuevo régimen, tales infundios tuvieron resonancia en la opinión extranjera, y que gran parte de la prensa europea concedía sospechosa hospitalidad en sus columnas a cuantas difamaciones querían lanzarse contra el ilustre vencedor de Axdír. Pero la serie de éxitos indiscutibles conseguidos por el marqués de Estella en su etapa de gobernante; el hecho de abordar y fracasar ruidosamente cuantas tentativas han pugnado por derribarle del Poder, y, sobre todo, la persuasión de los pueblos cultos de que, en el estado actual de la humanidad, es punto menos que imposible gobernar a un pueblo civilizado como España durante tres años consecutivos, contra su voluntad y contra sus intereses, han determinado en la serena reflexión extranjera el convencimiento absoluto de que nuestro amado pueblo se siente felizmente gobernado. Y este convencimiento unánime de Europa y América ha quedado remachado, consolidado y asegurado con el plebiscito que comentamos. La misma prensa extranjera que en los comienzos del Directorio militar lanzaba denuestos y agravios a la dictadura española se rinde hoy a la evidencia, y suenan palabras de alabanzas y de admiración allí donde antes brotaban improperios.

Uno de los grandes rotativos franceses, «Le Temps», que no se distinguió precisamente por su devoción al actual régimen, ha hecho llegar a sus centenares de miles de lectores el reconocimiento pleno y categórico de que el plebiscito español confirma la voluntad del pueblo de seguir gobernado por el marqués de Estella. Con «Le Temps», otros importantes diarios de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y América, orientan a su público en idéntica opinión, y hoy es tan grande el prestigio del Gobierno y de España en el extranjero, que quienes se atreven a repetir la ridícula cantinela de la España esclavizada y del dictador despota, no conseguirán otra cosa que convencer a sus semejantes es que aquellos tienen los hígados excesivamente cargados de bilis, y sus corazones de despecho.

Felicitemos sin reservas a la Unión Patriótica por haber recabado del país y conseguido para el Gobierno, un amplio voto popular de confianza, y alentamos especialmente a las juventudes de esa agrupación, que tan alto espíritu de actividad, disciplina y abnegación han ofrecido en este plebiscito, para que siga con fe la obra de regeneración patriótica emprendida.

JULIO (OLOMER VIDAL

LA COOPERATIVA

Jara 22, Cartagena

Gran depósito de garbanzos finos muy tiernos flor de Sabuco y Castilla de la nueva cosecha a precios muy reducidos.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de su viaje a París, Berlin y otras importantes poblaciones extranjeras la señora doña Juana Salmerón viuda de Valdés.

—Después de pasar unos días en Lorca han regresado a ésta el abogado Don Miguel Rodríguez Valdés y su esposa doña Teresa Pallatés.

—De Cabo de Palos ha regresado doña Caridad Ortuño, viuda de Cantó, y su encantadora hija Librada.

—Han regresado de Los Alcázares don Juan Julián Oliva y su esposa.

También ha regresado de dicha playa del Mar Menor don Fernando Oliva y su esposa doña Blanca Manzanares.

NOTAS VARIAS

El día 3 del próximo mes de octubre contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús la bella y simpática señorita Lola Egea Ibañez y el joven don Miguel Cuenca.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos.

—Hoy le ha sido entregado a la Excm. Sra. doña Caridad Minguez, esposa del Alcalde señor Torres, el diploma nombrándola Madrina del Somatén local.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el redactor jefe de este diario don Joaquín Mateo.

SUSCRIPCION

Para obsequiar al M. Ilte. Dr. don Francisco Cavero con el primer traje coral

Suma anterior ptas. 782
D. Antonio Pascual, Cura de Aljorra, 5.
D. Antonio García, Maestro Nacional, de ídem, 5.
D. Manuel Conejero Benedicto, 25.
D. Jorge A. Gray, 25.
Total 842

Continuará abierta la suscripción hasta el día 30 del actual en la Parroquia de Sta. María de Gracia.

Cámara de Comercio

En la sesión celebrada por esta Cámara el día 18 del actual, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Se designó a don Eduardo García Borrás, como Vocal electo de esta Corporación y a don Alfonso Nieto Urrea como vocal Cooperador de la misma.

Se aprobó favorablemente un informe sobre instalación de tres depósitos de aceites pesados en este Puerto, del que es peticionario don Enrique de Orbe.

Se acordó por unanimidad telegrafiar al Excmo. Sr. ministro de Fomento manifestándole el deseo de esta Cámara de que conociendo la importancia y el beneficio que representa para este Puerto el ferrocarril directo a Lorca (Totana a La Pinilla) ordene la subasta de las obras del mismo acordadas en Consejo de ministros y que están sin curso en aquel Ministerio de Fomento con perjuicio de los intereses de Cartagena.

El señor presidente hizo constar la satisfacción con que esta Cámara veía la constitución de la Unión Mercantil e Industrial en esta ciudad, acordándose por unanimidad constase en acta dichas manifestaciones de agrado.

El señor presidente dió cuenta de que había sido invitado por el señor ministro de Trabajo para que le acompañara en el viaje a Filadelfia.

DR. VADILLO DENTISTA Médico

Ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar, de Madrid

Gabinete moderno, instalado con arreglo a los últimos adelantos.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6. Domingos y festivos: de 10 a 1.

ECONOMICA: de 6 a 8
CARMEN 51 a 55--Principal
CARTAGENA

DESDE MADRID

La causa de ciertas propagandas

Comprendo perfectamente que para el Gobierno de un Estado ultraliberal y ultrademocrático, como dice serlo el de Francia, es tan difícil que raya en lo imposible, estorbar o impedir en la tribuna y en la Prensa las manifestaciones del pensamiento relacionadas con la organización política de otros Estados, y con los hombres que los dirigen. Del que pudiera llamarse derecho de crítica, se ha pasado abusivamente al «derecho» a la injuria y a la calumnia; y de las propagandas enderezadas contra los regimenes a la sugestión de los exaltados a fin de que perpetren el atentado personal. De todo eso me hago cargo, pero no me lo hago menos de la lógica con que la Italia actual que es a Italia fascista, se duele porque en el territorio de una nación amiga y al amparo de sus leyes se realicen campañas de desconcepción que florezcan, o puedan florecer, en el asesinato.

Se dice y es verdad hasta cierto punto que en su casa hace cada cual lo que mejor le parece. Lo del hasta cierto punto quiere indicar que ningún individuo en su casa ni ninguna nación en su pueden hacer o consentir que se haga lo que a otros puede dañar. Siempre nos ha parecido absurda la teoría de que el pensamiento, cualesquiera sean sus manifestaciones, no delinque, porque en el pensamiento está virtualmente el germen de la delincuencia, como en la semilla el fruto. Y si nos parece absurdo que se consideren licitas todas las propagandas, tratándose de la política interior y de sus hombres, más no lo parece la estimación de lícito respecto de las propagandas que afectan a la política de las potencias extranjeras y amigas y de los hombres que la personifican y desenvuelven. Si en el orden privado revestiría caracteres de grave desconsideración y aún de infamia el consentimiento del agravio y la ofensa a personas de nuestra devoción en nuestra propia casa, no puede tenerse por conforme con la corrección internacional que se consentan la asechanza y la sugestión criminales contra los Estados y sus regidores. Los Italianos que se indignan y protestan contra semejantes tolerancias tienen razón. Pero hay que reconocer que dentro del liberalismo y de la democracia, y aceptando sus postulados, que convierten a los que alardean de civilismo y de humanitarismo en lucyiles y crueles, dado que amparan la descortesía y la preparación del crimen contra los Estados amigos, es inevitable; y mientras esas leyes imbuidas de liberalismo y de democracia no se modifiquen, las naciones que prevalezcan serán guardas no sólo de los marcos conspiradores y perturbadores políticos, sino también de los que más o menos cobardemente

aspiran a quitar de enmedio, por el asesinato, a los defensores y mantenedores del régimen que por inclinación propia o por sugestión extranjera, encuentran execrable y odioso.

MIGUEL PENAFLO

Trasatlántico inglés a Cartagena

Mañana miércoles día 22, a las 8 de la mañana, llegará a este puerto en su viaje de recreo el magnífico trasatlántico de la Mala Real Inglesa «Arcadian». Dicho buque es de más de 12000 toneladas y viene lleno de turistas deseosos de conocer las delicias de nuestro mar Mediterráneo. Permanecerá en nuestro puerto hasta las 5 de la tarde, en que zarpará para Mónaco.

Información de Guerra

Ausentándose de la plaza en comisión del servicio el general gobernador militar interino don Carlos Pérez y López de Robredo, se hace cargo del mando de la plaza y despacho de la provincia el coronel Jefe de E. M. don Manuel Nieves Coso.

—El teniente coronel don Leopoldo Hércules de Solás se hace cargo del mando y despacho del regimiento «Cartagena» por ausentarse el coronel señor Llanos Medina en comisión del servicio.

—Marcha a Los Alcázares en comisión del servicio el alférez médico del regimiento «Cartagena» don Julián Cánovas Saura, quedando encargado de la asistencia facultativa del cuerpo el médico civil don José Boccia.

—Mañana será examinado para músico de 2.ª el de 3.ª del regimiento «Cartagena» Mariano Montésinos Camillo.

Velada Teatral

Los Hijos de María de la Medalla Milagrosa están organizando una bonita velada que se llevará a efecto el día 26 de los corrientes a las 8 de la tarde en la Casa Misericordia. Se pondrán en escena dos obras de amenidad e interés. El entusiasmo con que vienen desarrollándose los ensayos y el triunfo obtenido recientemente por los artistas augura un éxito lisonjero.

Pescadores agraciados con el Gordo

Nos dicen que un décimo del número 84, al que ha correspondido el premio mayor del sorteo de hoy de la Lotería Nacional, está repartido entre unos pescadores de ésta que lo habían adquirido de fudra, entre los que resaca el natural regocijo por la suerte que les ha caído.